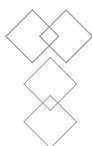


Boege, Eckart, *Acerca del concepto de diversidad y patrimonio biocultural, de los pueblos originarios y comunidades equiparables. Construyendo territorios de vida con autonomía y libre determinación*, BUAP, INAH y Secretaría de Cultura, 2022

Este libro puede considerarse como una obra de síntesis de carácter dialógico, en el sentido de que sintetiza la trayectoria del pensamiento de Eckart Boege, en un diálogo profundo consigo mismo al tiempo que recupera lo fundamental de los autores de los que ha abrevado para construir su posicionamiento actual en torno a la protección y defensa de la diversidad cultural y el patrimonio biocultural, de cara a la crisis ambiental que vivimos en el siglo XXI. Lo hace al plantear lo que yo considero como una plataforma programática —al proponer un marco conceptual y discursivo así como parámetros para la acción— que posibilitará las alianzas entre actores sociales diversos, por ejemplo entre ambientalistas, pueblos indígenas, campesinos y afrodescendientes y los defensores de su derechos.

Parte de una premisa fundamental: el reconocimiento de la importancia de las unidades agrícolas familiares, es decir campesinas, que han producido y conservado la biodiversidad del planeta (el 95% de los recursos genéticos) y sostienen alrededor de dos millones de habitantes; haciendo uso de su conocimiento y sus sabidurías bioculturales vigentes en los sistemas agrícolas tradicionales. Estos sistemas, nos dice el autor, “conforman paisajes naturales-culturales y proveen los medios de vida a partir de las economías de subsistencia, la seguridad y la soberanía alimentaria, el cuidado de la salud y la materia prima para tecnologías locales, incluida la construcción de los hogares”



(p. 14). Economía familiar que, sin embargo, está en crisis por su carácter subalterno.

Reconocer lo anterior le permite a Boege rastrear históricamente cómo se ha llegado a la formulación de conceptos renovadores para comprender las relaciones entre la naturaleza y los grupos culturales que la habitan; creando mundos de vida diversos, con paisajes naturales-culturales igualmente diversos contruidos interactivamente a la luz de ontologías, epistemologías e identidades territorializadas específicas. Cabe decir que si bien Boege reconoce, en la construcción de un nuevo campo conceptual, la presencia de autores particulares, no deja de analizar las aportaciones de cada concepto en su interacción con instituciones académicas y de gobernanza mundial, lo mismo que con movimientos sociales.

De esta forma, Boege nos conduce, por el origen del concepto de *diversidad biocultural* (por Darrell Posey en 1988). Noción que incluye el vínculo inextricable entre diversidad biológica y diversidad cultural, y que ha sido alimentada por varios autores más, que entre otras cosas, señalan la importancia del conocimiento tradicional como bien común. Concepto que ha evolucionado hasta ser empleado con el fin de exigir la protección de este tipo de conocimiento bajo la figura, por demás polémica, de la propiedad intelectual colectiva *sui generis*, así como para demandar el respeto a los derechos territoriales de los pueblos originarios y sus comunidades. De manera relevante, además, el autor incursiona críticamente en el impacto del concepto de *diversidad biocultural* en las políticas globales para la conservación de la biodiversidad mundial, mediante el impulso de la figura de la conservación de *paisajes bioculturales*.

Según su rastreo fue Víctor Toledo quien, en 2001, introduce en México el concepto de *diversidad biocultural* al ubicar a los pueblos originarios y comunidades rurales en tensión con la globalización destructiva así como con los movimientos socioambientales alternativos. De singular relevancia, nos dice, son los aportes de la etnoecología y la etnobiología para el desarrollo y la aplicación de ese concepto nuestro país. Sobre todo la etnoecología, desarrollada muy especialmente por Víctor Toledo, ha contribuido a descifrar la memoria biocultural, al reivindicar y revalorizar a quienes la mantienen, a la vez que profundiza en la crítica sobre el mundo globalizado. Boege, sin embargo, cuestiona epistemológicamente la categorización del *kosmos*, *corpus* y *praxis* de Toledo, al preguntarse si acaso con ello no se regresa a la visión abismal que construye la ciencia occidental hacia la naturaleza y los pueblos

indígenas. Con lo cual el autor apunta hacia lo que señalará más adelante sobre la importancia del diálogo de saberes como opción para superar la verticalidad impositiva que ha tenido la investigación académica sobre los pueblos.

De gran importancia es su señalamiento de la relación de la *bioculturalidad* con la diversidad de lenguas, que Boege nos recuerda, que se desarrollan alrededor de territorios, ecosistemas y actividades transformadoras, siendo la base para la conformación de identidades locales y regionales territorializadas. De modo que las sabidurías y el conocimiento tradicional están anclados en la lengua y en los imaginarios, de naturaleza simbólica y práctica. Según su perspectiva, se trata de un tipo de conocimiento que se forja principalmente de manera oral, se transmite de generación en generación y es básicamente de naturaleza práctica. Apoyándose en Arturo Escobar, señala, entonces, que ante la diversidad de lenguas y saberes, lo relevante es reconocer las muchas maneras de interpretar y vivir la relación entre la naturaleza y la sociedad en un territorio, simbólico o físico, construidos como *territorios de la diferencia* o *mundos u ontologías relacionales*.

Boege rastrea, también, el surgimiento del concepto de Patrimonio biocultural (*heritage*/herencia, o *legacy*/legado, en inglés), atribuida a Alejandro Argumedo (impulsor del Parque de la Papa en Perú); concepto que ha sido fundamental para impulsar experiencias de repatriación de germoplasmas originarios extraídos, almacenados y después devueltos, bajo la presión de organizaciones indígenas. En ese marco de reflexiones y experiencias, es que se construye en México el concepto de *patrimonio de los pueblos originarios* como base para desarrollar una metodología que permita la vinculación de la idea de patrimonio (de los patrimonios) con la defensa del bien común de las comunidades locales así como con una mejor gestión biocultural de sus territorios.

La idea de *Patrimonio biocultural*, desde su punto de vista, ha permitido, desde la articulación del conocimiento y la acción política, construir las nociones que el mismo Boege aporta para comprender la diversidad biocultural en los territorios bioculturales: las nociones de *patrimonio, tierras, territorio, territorialidad y nuevas territorializaciones bioculturales*, que ayudan a comprender su concepción sobre las *regiones de alta densidad biocultural* con origen mesoamericano, que el autor indica que están presentes entre los pueblos originarios y las comunidades equiparables así como en ciertas áreas interculturales ubicadas en los entonos de los territorios indígenas. Al hablar de *regiones de alta densidad biocultural*, nos explica, que se trata de reconocer que los territorios y las regiones indígenas

son centros intelectuales bioculturales y espacios de producción constante de formas de conocimiento, de tecnologías locales o sistemas agrícolas, como las distintas formas de milpas. Mientras que al definir un *territorio biocultural* —como un espacio clave para la reproducción material, espiritual, social, cultural e identitario de un pueblo indígena— se busca enfatizar que éste ha sido uno de los derechos más demandados por los pueblos y fortalecer la obligatoriedad de leyes y jueces para su defensa. De allí el enlace que hace Boege entre *la diversidad biocultural y los derechos culturales*, y, en consecuencia, entre el patrimonio *biocultural* y su defensa en el ámbito nacional e internacional. En este punto, nuestro autor pone especial atención en señalar los conflictos generados en torno a la apropiación/expropiación de los recursos genéticos y el conocimiento tradicional de estos pueblos, amparándose los expropiadores en instrumentos internacionales como el Protocolo de Nayoga, el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología y la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. De esta manera Boege deja en claro la insuficiencia de las leyes nacionales e internacionales para proteger los derechos de los bienes comunes de autoría colectiva; declarándose éste a favor del derecho que tienen los pueblos a una consulta previa, libre e informada, pero de carácter vinculatorio.

En términos del qué hacer, nuestro autor considera que el *patrimonio biocultural* es un tema de la *Ecología política del sur*; entendida ésta como un entramado discursivo entre diferentes modos de ser y estar-en-el-mundo de diversos actores sociales, en su encuentro entre ontologías y racionalidades, entre modos de reconstrucción de mundos de vida y modos de apropiación de la naturaleza; entre diferentes identidades y modos de re-existencia de los pueblos. Ello con un propósito estratégico y prospectivo. En esta parte de la reflexión cobran relevancia las voces de Enrique Leff y Arturo Escobar, Boaventura de Sousa Santos, Carlos Walter Porto-Gonçalves y Arturo Argueta, y la propia experiencia de Boege, quienes en conjunto demuestran que abordar los problemas relativos al patrimonio biocultural, desde la epistemología del sur, incluye territorializar el pensamiento del ser, de la diferencia y de la alteridad en la racionalidad ambiental; arraigados en la política de la diversidad cultural, en los territorios de la diferencia y en la ética de la alteridad; e implica descolonizar el conocimiento y legitimar otros conocimientos como forma de entender la naturaleza, la vida humana y las relaciones sociales; lo mismo que para comprender las diferentes formas de construcción de la vida humana que existen en el planeta. Lo cual, según el autor, ha de contribuir a

construir alternativos *Territorios bioculturales* y *Territorios de vida*, donde habrá una refundación de las relaciones económicas a partir de la racionalidad ambiental territorializada, encaminada a superar la idea de naturaleza instrumental. Tarea que debe incluir la producción de nuevos discursos, sustentados en los discursos y saberes de los campesinos, los pueblos originarios, los afrodescendientes, así como en los discursos feministas y los ambientalistas; al tiempo que se deberán generar nuevas prácticas, necesarias para las resistencias territorializadas. Ejemplos de este camino, los muestra Boege al hablar de las experiencias en torno al Buen vivir en Bolivia y el Vivir bien en Ecuador, y el *Yeknemilis* entre los masewal de la Sierra Norte de Puebla.

A manera de conclusión, y para rematar su bien documentado texto, Boege introduce el valor del *diálogo de saberes* y la necesidad de hacer un nuevo tipo de etnografía capaz de adentrarse en comprender la diversidad y el patrimonio biocultural, que harán posible un mundo donde quepan otros mundos. Así, propone *etno-grafiar* como un modo diferente de acercarse a quienes han formado un otro, construido y visto desde las perspectivas extractivas predominante. A través de la etnografía compartida que propone, explica, es como se podrá recuperar la propuesta de un nos-otros incluyente, de forma que se realice un verdadero diálogo de saberes que ponga de manifiesto la interacción entre ontologías y epistemes diferentes, formando una comunidad de aprendizaje que respete la pluralidad de enfoques de los participantes, fortalezca los idiomas y la difusión local. Ya que será la reapropiación reflexiva de lo propio a través del diálogo de saberes lo que posibilitará enfatizar al orgullo de ser. Sólo así, reitera, los resultados de la investigación participativa servirán a la propia comunidad o comunidades en su afán de autorrepresentación.

Luego de la lectura de este libro, concluyo que se trata de un ambicioso texto, que nos brinda un recorrido conceptual que hacía falta para conocer cómo y en qué contextos surgieron los conceptos de *diversidad cultural* y *patrimonio biocultural*, y los demás que se desarrollan a lo largo del texto, de modo que puedan ser comprendidos en sus significados históricos, como antídoto al amplio uso que se hace de ellos de forma arbitraria, superficial y descontextualizada, omitiendo el sentido alternativo y profundamente político y alternativo que tuvieron en su origen. Señalo, algunos aspectos que habría que reflexionar:

1. El carácter de las unidades familiares campesinas como de “subsistencia”, que al remitir a la idea de precariedad y pobreza, no parece concordante

con las propuestas del Buen vivir y el Vivir bien como formas alternativas de relación entre la biodiversidad, la diversidad cultural y la construcción de regiones bioculturales.

2. La conceptualización del conocimiento tradicional como fundamentalmente empírico, que parecería desarrollarse privilegiadamente en ámbitos locales y de forma oral; ya que se trata de una caracterización estigmatizada que, por una parte, no permite concebirlo con la complejidad que tienen otras formas de generación y e transmisión del conocimiento; y por otra, parece discordante con el papel que se sugiere ha de tener en la configuración, presente y futura, de amplias regiones bioculturales.
3. La ampliación del concepto y uso del diálogo de saberes, para que no se limite únicamente a las relaciones entre asesores y facilitadores académicos, para que un pueblo originario sistematice y recupere su conocimiento; sino para que incluya la posibilidad de que éste interactúe —mediante un diálogo entre diversas ontologías y epistemologías— de forma horizontal y respetuosa, con otros actores, como por ejemplo con los portadores del conocimiento científico, con quienes podrían aliarse para enfrentar y resolver problemas fundamentales. Tarea que parece sólo sugerirse con la propuesta del autor de emprender etnografías compartidas.

Maya Lorena Pérez Ruiz

DEAS,

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)